

DECRETO - DEM - N° 281/2025

MONTE VERA, 30 de septiembre de 2.025.

VISTO:

Ordenanza HCM N° 061/2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Concejo Municipal ha sancionado Ordenanza N° 061/2025.

Que el Intendente Municipal, en razón de ello, procederá a designar a quien ocupe la denominada Dirección Ejecutiva de Obras y Servicios Públicos.

Que a razón de lo expuesto, y en un todo de acuerdo al marco normativo vigente, se debe dictar el acto correspondiente de designación.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1°: Designase al Sr. Nicolás Emanuel DONZELLI, D.N.I. N.° 34.524.907 como Director Ejecutivo de Obras y Servicios Públicos correspondiente al Cargo denominado Dirección Ejecutiva de Obras y Servicios Públicos dependiente de la Secretaría Ejecutiva de Obras y Servicios Públicos.

Artículo 2°: La presente designación tendrá vigencia desde el día 1° de Octubre de 2.025 y hasta acto del mismo tenor en contrario.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.